



313

*Correspondencia de Diputados*  
*Congreso de la República*  
*Guatemala, C. A.*

Guatemala, 29 de enero de 2021  
Of. E29-021 Ref. /AVA/mm

**Respetable Señor Ministro**  
**PEDRO BROLO VILA**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Su despacho**

**Respetable Señor Ministro:**

Reciba un cordial saludo con los mejores deseos de éxito en las actividades de su alta responsabilidad.

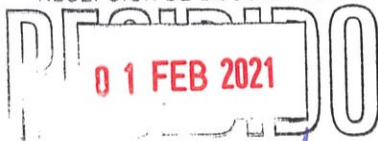
El motivo de la presente es para solicitar un informe circunstanciado sobre la muerte de los 11 migrantes guatemaltecos reportados el 24 de enero en Tamaulipas, México. En el que solicito se incluya la situación en la que se encuentra la identificación de los cuerpos y la repatriación de estos.

Por lo que, mucho valoraría sus buenos oficios para remitir la información solicitada de manera escrita y vía correo electrónico a [abvillagran@congreso.gob.gt](mailto:abvillagran@congreso.gob.gt) a la brevedad posible en un plazo de no mayor de 48 horas. De hacer caso omiso, se podría incurrir en el delito de incumplimiento de deberes, artículo 419 del Código Penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Respetuosamente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



FIRMA:

Licda. *Andrea Villagrán*  
Diputada  
Congreso de la República  
Guatemala, C. A.



C.c. Archivo

Cualquier consulta o comunicación favor contactar a Licda. Melanie Mus 5344 2745 | Licda. Gabriela Barrera 5017 3195